



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 31 de octubre de 2012

### Asistentes:

#### **PRESIDENTE**

**D. José María Pousada Carballo**  
*Director del CUD-ENM*

#### **VOCALES**

**D. Santiago Rafael Urréjola**  
**Madrián**

*Subdirector del CUD-ENM*

**CF. D. Gonzalo Villar Rodríguez**  
*Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM*

**D. Fernando González Valdivia**  
*Gerente del CUD-ENM*

**D. Miguel Ángel Álvarez Feijóo**  
**Dña. Yolanda María Álvarez**  
**Núñez**

**D. Rafael Asorey Cacheda**  
**D. Marco Antonio Campo**  
**Cabana**

**D. Rafael María Carreño Morales**  
**D. Carlos Casqueiro Placer**  
**D. Francisco Javier Fernández**  
**Fernández**

**D. Guillermo Lareo Calviño**  
**D. Antonio Riveiro Rodríguez**  
**Dña. Eva M<sup>a</sup> Soto Rodríguez**  
**D. Andrés Suárez García**  
**D. Carlos Ulloa Sande**  
*Profesores del CUD-ENM*

**Dña. Nieves Cuñas Domínguez**  
*PAS - Secretaria CUD*

#### **SECRETARIA**

**Dña. Belén Barragáns Martínez**  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 31 de octubre de 2012 en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 26 de octubre de 2012.

### **1. Aprobación del acta anterior (reunión de 5 de octubre de 2012).**

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 5 de octubre de 2012) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con la misma redacción. El acta anterior se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### **2. Informe del Director.**

El Director del CUD comienza su intervención informando a los asistentes de que la próxima reunión de la Junta de Centro probablemente no se celebre

hasta diciembre y que tendrá por objeto la aprobación, entre otros asuntos, de las Guías Docentes correspondientes al segundo cuatrimestre. Aprovecha para animar a los profesores que imparten clase en tercer curso a que comiencen la elaboración de las mismas.

A continuación, solicita a los profesores responsables de los laboratorios a que evalúen cómo mejorar la utilización de los mismos, por ejemplo, creando más puestos para que los alumnos puedan realizar las prácticas en grupos más reducidos. Los resultados de dicha





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 31 de octubre de 2012

valoración deben ser remitidos al Gerente del CUD a la mayor brevedad para poder realizar la compra, si procede, antes de final de noviembre.

Por otra parte, aprovecha para informar de que una delegación del CUD formada por el Director, Subdirector, Gerente y el profesor Francisco Javier Fernández asistirán los días 7 y 8 de noviembre a unas Jornadas de Calidad organizadas por el CUD-AGM en Zaragoza. La Secretaria de Centro estará ausente del 5 al 18 de noviembre, aunque pueden remitirle igualmente información de calificaciones con total normalidad.

La Secretaria del CUD aprovecha para recordar, y agradecer, que la Escuela está organizando la re-edición del curso de Técnicas Pedagógicas en la semana de I+A para favorecer la asistencia del profesorado del CUD, atendiendo además a las peticiones de horario solicitadas en esa semana. Cualquier profesor que aún no se haya apuntado, será también bienvenido a dicho curso.

### **3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2011/2012), una vez incorporadas las revisiones de Vicerreitorado de Alumnado, Docencia e Calidade de la Universidade de Vigo.**

Se presenta para su aprobación el Informe Anual de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (correspondiente al curso 2011-2012) en la parte que respecta al CUD (véase anexo II). Ha sido previamente aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CUD. Una vez que se apruebe en Junta de Centro, se remitirá a la Universidad de Vigo para envío posterior a la ACSUG.

Esta versión incorpora la mayor parte de sugerencias que figuraban en el Informe de Revisión Técnica que hizo llegar la Universidad. Entre dichas sugerencias, se ha consensuado con la EEI (Escola de Enxeñería Industrial) toda la información correspondiente al criterio 1 (descripción del título) y también se han tenido en cuenta todas las recomendaciones particulares realizadas tanto al CUD como a la EEI. Lo único que no se ha atendido ha sido la recomendación de añadir reflexiones comunes de EEI y CUD en cada uno de los criterios, dadas las diferentes características y problemáticas de los dos centros así como el distinto perfil de alumnado y régimen de vida en cada uno. Se aprueba por asentimiento.

### **4. Asuntos de trámite.**

No hay.





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 31 de octubre de 2012

### 5. Ruegos y preguntas.

El Subdirector del CUD aprovecha este punto para informar de que la normativa de Prevención de Riesgos Laborales obliga a impartir una serie de cursos al personal del CUD. Alguno de ellos es obligatorio para todo el profesorado y se intentará organizar en momentos que faciliten la asistencia al mismo.

El profesor del CUD Francisco Javier Fernández ruega que se intente buscar una solución a la problemática asociada a la realización de los exámenes de evaluación continua que tienen lugar a lo largo del cuatrimestre. Con frecuencia, los profesores que tienen clase a la hora siguiente a un examen, tienen que sufrir retrasos en la llegada de los alumnos que se desplazan al Patio de Aulas desde el edificio Isaac Peral (esto se aplica a los alumnos de la primera y segunda brigadas). Desde la Dirección, se pide a los profesores que ajusten el tiempo de realización de los exámenes para que los alumnos puedan llegar a tiempo a la siguiente clase.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:55 horas del 31 de octubre de 2012.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez